



DIOS EN AYRTO VEINTE  
MAREVEDIS, AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS Y SETENTA  
Y DOS.

Un titulo mandado despachar por el Excmo Venon  
Marques de Villa Franca, en Madrid a veinte  
y seis de Junio de este mismo presente año, firmado  
de mano y puño de dho Venon como Vellido con el  
Vello de sus Armas, y Refrendado por Indiferij  
Sec<sup>do</sup> por Antonia Fariana Cayate y Tomada la  
Razon por Ramon Pardo, a favor de Utomoran  
cia Niquera Venon de esta Villa aguen dho  
Venon como se adignado el nombre y Vellido  
por su Aguardel Mayor de esta dha Villa  
de Thomas dho Simon Garcia, por no poder  
verun dho de la abarrada edad y Oisente  
que era anterior a dho de Thomas de Masarin Oisente  
diciendo; y En vista de todo el dho Venon  
dho Venon Capitulares en el quarto entrada  
de este Ayuntamiento y presente abominado Garcia  
por dho Venon don Jp. Pardo de le recibio su  
gan to el que hizo por dho Venon de Cum  
pla bien, fies y legalm<sup>te</sup> segun y Como Vellido  
vuna en dho titulo, y En total expresion

